ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA.
Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ENERGYLINE COMPANY CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2019

En Quito a los 2 dias del mes de abril del 2019, a las quince horas treinta, en el inmueble ubicado en las calles Av. 10 de Agosto N30-185 y Cuero y Caicedo Piso 1 Oficina 101, se reúne los socios señores Cabezas Dávila Edison Iván y Santamaria Arias Francisco José quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito de la compañía para tratar el siguiente orden del dia:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2018.
4. Resolución sobre destino y distribución de utilidades ejercicios años anteriores

Preside la Junta el señor Cabezas Dávila Edison Iván y actúa como secretario ADHOC el señor Santamaria Arias Francisco José.

Los puntos del orden del dia son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico 2018. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el Balance General y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicio 2018.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por dividendos correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad mantener en resultados acumulados, las utilidades del año 2018, para no afectar la liquidez de la compañía

Cuarto Punto.- Resolución sobre destino de utilidades ejercicios años anteriores.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los valores por utilidades acumuladas correspondientes a ejercicios años anteriores, las mismas que fueron declaradas en el año 2018 por un valor de USD. 277,481.85, las mismas que serán pagadas de acuerdo al flujo de la compañía en los periodos 2019 y 2020. Una vez que concluye su intervención, los socios deciden por unanimidad aceptar este punto.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 17 horas 15 minutos.

Cabezas Dávila Edison Iván
Presidente de la Junta
Socio

Santamaría Arias Francisco José
Secretario ADHOC
Socio